

SECUENCIA TEMPORAL DEL TFG

PLANIFICACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO		
Publicación temas/líneas/directores/	Primera quincena de septiembre	En la web de la Facultad y en tablón de anuncios
Publicación orden de elección de tema/director	24-28 de septiembre	En tablón y moodle
Fecha elección de temas/tutor	5 de octubre	Comisión de TFG
Publicación asignación provisional de tutores	7 de octubre	En tablón y en moodle
Plazo de reclamación asignación provisional	Del 8 al 16 de octubre	Resuelve la Comisión de TFG hasta el 21 de octubre
Publicación resolución reclamaciones y asignación definitiva	21 de octubre	En tablón y en moodle

PLANIFICACIÓN PARA PERIODO INTERMEDIO. DESARROLLO DE TFG/REUNIONES CON DIRECTORES		
1ª reunión con directores	22-30 de octubre	Ver necesidades de codirectores y cambios de temas
Reuniones con directores TFG y desarrollo del T.	Según planificación de Directores/alumnos	
Fecha tope de entrega del TFG al Director/a	4 de mayo (conv. Ordinaria) 22 de junio (conv. extraordinaria)	
Visto bueno y revisión del TFG por el Director/a	Del 5 al 12 de mayo (conv. Ordinaria) 23 de junio al 1 de julio (conv. Extraordinaria)	Revisión por parte del director

PLANIFICACIÓN Y PLAZOS ADMINISTRATIVOS TERCER PERIODO. Presentación y defensa		
Solicitud y autorización de defensa del TFG (anexo 1) y entrega de versión escrita y electrónica del TFG	Del 16 al 18 de mayo (convocatoria ordinaria) Hasta el 7 de julio (convocatoria Ext.)	El alumno/a. En secretaría
Fecha tope para presentar informe de valoración del Director/a (anexo 2)	20 de mayo (convocatoria ordinaria) 8 de julio (convocatoria extraordinaria)	El Directo/a. En secretaría
Publicación de Tribunales	8-12 de abril	Coordinadora
Presentación pública de los TFG ante el tribunal	1 al 7 de junio (convocatoria Ordinaria) 12-15 de julio (convocatoria Extraordinaria)	El Secretario/a del Tribunal convocará en tiempo y forma a los estudiantes asignados a su tribunal
Reunión Comisión: Asignación de matrículas de Honor	Hasta el 30 de septiembre	Comisión
Cierre de actas	17 de Junio convocatoria Ordinaria 24 de julio convocatoria Extraordinaria	Secretaria
<p>Convocatoria extraordinaria de finalización de carrera: El/la alumno/a que sólo le quede el TFG para finalizar la carrera, podrá solicitar a la Comisión la presentación y defensa del mismo en cualquier momento del curso, antes de las convocatorias establecidas en esta programación, siempre que falten más de 50 días naturales para el inicio de los procedimientos de la convocatoria ordinaria, anunciados en este calendario.</p>		
<p>El procedimiento de reclamación de la calificación de los TFG, se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 19 y 22 de la Normativa de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada en el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2011.</p>		